ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA URBEFASHION CIA.LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día 22 de enero de dos mil dieciseis, a las 11H30, en el inmueble de las calles Av. Giovanni Calles Lote #8 y Carlos Mantilla, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Estatuto Social, se encuentran reunidos las señoras SANDRA MARISOL URBINA FUENTES, accionista de la compañía y a su vez Gerente General de la compañía, y BELGICA YOLANDA URBINA FUENTES, socia y quien en su calidad de Presidente de la Compañía, preside la presente Junta General; quienes son la totalidad de Socios de la compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en la Junta Universal, designando para este efecto como secretario Ad/hoc a la señora NANCY MONTENEGRO, a quien por unanimidad de los Socios, le nombran secretario Ad/hoc de la presente Junta Universal, quien acepta dichas funciones. Por disposición de quien dirige la presente Junta, el secretario nombrado procede a formar la Lista de Socios según la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido en 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

La presidente de la Compañía, y que dirige esta Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean instalarse en junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual, de manera unánime responden que si, hecho por el cual, se dispone a el Secretario Ad/hoc, procesa a formar la Lista de los socios presentes conforme la Ley, una vez realizada habiéndose constatado que esta reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo mismo existiendo el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos lo exigen para la celebración de esta Junta Universal, de manera unánime y por todos los Socios presentes, acuerdan tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los resultados económicos del periodo de enero a diciembre de 2015.

Interviene la Gerente General de la Cia. Sra. Sandra Urbina Fuentes, haciendo conocer el particular.

Una vez revisados los estados financieros del 2015,se da a conocer que estos fueron positivos y que seguirán haciendo esfuerzos significativos para mantener estos resultados en el futuro.

Resuelto este único punto del día de esta Junta, los Socios reunidos, conceden en receso a efectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva; y, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas en esta Junta Universal, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 13H15, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario Ad/hoc que certifica.

SANDRA MARISOL URBINA FUENTES
Socio – Gerente General

BELGICA YOLANDA URBINA FUENTES
Socio - Presidente

NANCY MONTENEGRO R.
Secretario Ad/hoc.